REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE

DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y

NACIÓN, MINISTERIO DE DE DEENSA

NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA

MUNICIPIO DE POPAYÁN Y OTRO

UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y

CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO

NACIONAL DE PRESTACIONES

SOCIALES DEL MAGISTERIO

LA POLICIA NACIONAL

OTROS.

NACIÓN

UGPP

JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

19001 33 33 009

2016 00353

19001 33 33 009

2017 00060

19001 33 33 009

2017 00154

19001 33 33 009

2017 00243

19001 33 33 009

2017 00444

19001 33 33 009

2018 00351

19001 33 33 009

2019 00169

014

Clase de Proceso

RESTABLECIMIEN

RESTABLECIMIEN

RESTABLECIMIEN

NULIDAD Y

NULIDAD Y

TO DEL **DERECHO**

TO DEL

TO DEL

DERECHO

NULIDAD Y

DERECHO

DIRECTA

REPARACION

REPARACION

DIRECTA

NULIDAD Y

DERECHO

NULIDAD Y

TO DEL

TO DEL

DERECHO

RESTABLECIMIEN

RESTABLECIMIEN

Demandante

CLEMENCIA BENAVIDES DE

HEBERT ANTONIO DAZA

JHONATAN FELIPE PINO

YOLANDA SANCHEZ OCAMPO

HERNANDO MENESES RUIZ

ROSA DEL CARMEN

CONCEPCION MENESES

MARTINEZ BOTINA

GAVIRIA

MACIAS

CÓRDOBA

Fecha: 01/03/2021

Página: Descripción Actuación Fecha Cuad. Auto 26/02/2021 Auto Ordena Obedecimiento Superior 26/02/2021 Auto corre traslado de documento obrante en el expediente digital,a las partes y a Ministerio Público por el término de dos (2) días 26/02/2021 Auto corre traslado de los documentos Obrantes en el expediente digital, las partes y al Ministerio Público por e término de tres (3) días 26/02/2021 Auto requiere al apoderado de la demandante parte para asegurai comparecencia de testigo a la audiencia de pruebas que está programada para e 16 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m. 26/02/2021 Auto resuelve llamamiento en garantia de la COMPAÑÍA BBVA **SEGUROS** COLOMBIA S.A. 26/02/2021 Auto niega medidas cautelares 26/02/2021 Auto requiere

ESTADO No.

014 Fecha: 01/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 33 33 009 2019 00169	NULIDAD Y RESTABLECIMIEN TO DEL DERECHO	CONCEPCION MENESES GAVIRIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto niega medidas cautelares	26/02/202 ²	1
19001 33 33 009 2019 00213	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	HAROLD CORDOBA	ACUEDUCTO VEREDAL RIO NEGRO Y ACUEDUCTO MUNICIPAL DE POPAYÁN	Auto Ordena Obedecimiento Superior	26/02/202 ⁻	1
19001 33 33 009 2019 00236	NULIDAD Y RESTABLECIMIEN TO DEL DERECHO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto niega medidas cautelares	26/02/202 [,]	1

Página:

2